

OCTUBRE 2025

Plano meramente ilustrativo y por tanto sujeto a modificaciones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial, normativo y/o de cualquier otra tipología, así como por decisión de la Cooperativa. Las superficies reflejadas, tanto totales como por estancia, son estimadas, siendo las definitivas las resultantes de la ejecución de la obra. La definición precisa de la arquitectura, la estructura y los huecos destinados a instalaciones queda supeditada al desarrollo del correspondiente proyecto de ejecución